El Gobierno Argentino Dictó un Decreto Fijando su Posición

NUESTRO PAIS APOYA LA ACTITUD DEL BRASIL

No la Considera Como Nación Beligerante

El Dr. Castillo envió una nota al Dr. G. Vargas

BUENOS AIRES, 24. — En la Cancillería se dió a conocer el texto del decreto, y las comunicaciones enviadas por el Dr. Castillo y el Dr. Ruiz Guiñazú, al Presidente del Brasil y al ministro de R. Exteriores de este país.

El decreto es el siguiente:

"Vista la comunicación recibida de la Embajada de los Estados Unidos del Brasil, manifestando que el gobierno brasileño se ha visto obligado a declarar que existe una situación de beligerancia entre su país y Alemania e Italia; considerando que dicha comunicación, conforme a las normas adoptadas y a los compromisos asumidos en la Conferencia y reuniones panamericanas, hacen aplicable las declaraciones y aspectos vigentes sobre solidaridad, asistencia y cooperación defensiva de las naciones americanas; que con ese mismo efecto, en diciembre 9 de 1941, así lo dispuso este gobierno cuando declaró la existencia de un estado de guerra entre los Estados Unidos de América y el Japón, por tratarse de una agresión extracontinental contra la soberanía de uno de los Estados del continente, el Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros, **Decreta:**

Artículo 1º — La posición de la República Argentina, en el actual conflicto internacional, se regirá en lo que respecta a los Estados Unidos del Brasil, por los compromisos panamericanos contraídos sobre solidaridad, asistencia recíproca y cooperación defensiva, en especial, la resolución 37 de la tercera reunión de consulta de cancilleres en Río de Janeiro.

Artículo 2º — Como consecuencia de ello, la República Argentina no considera a los Estados Unidos del Brasil, en la situación de país beligerante en este conflicto, y está dispuesta a acordarle todas las facilidades inherentes a la defensa de sus intereses que a juicio de este gobierno sean necesarias.

Artículo 3º — Comuníquese al Congreso, etc. — Firmado: Ramón S. Castillo, y refrendado Ruiz Guiñazú, Culaciati, Acevedo, Rothe, Tonazzi, Fincati, Amadeo y Videla, Oria.

★ **NOTA DEL Dr. CASTILLO A VARGAS**

BUENOS AIRES, 24. — Comunicando esta resolución, el Presidente de la Nación Argentina, Dr. Ramón S. Castillo, se dirigió al Presidente del Brasil, Dr. Vargas, en los siguientes términos:

"Me apresuro a comunicar a V.E. que, informado de la situación de beligerancia que existe entre vuestro país, por una parte, y Alemania e Italia, por la otra, he dictado en la fecha un decreto por el que se declara que la República Argentina no considera a los Estados Unidos del Brasil, como país beligerante y, por consiguiente no le serán aplicadas las limitaciones propias del régimen de neutralidad, disponiéndose acordarle las facilidades pertinentes, ante la agresión que ha determinado la actitud de Brasil, adoptada con el criterio de su decisión nacional y soberana, y en virtud de su fe respetable y facultades propias, hago llegar a V. E. la expresión emocionada de nuestra invariable solidaridad fraternal, inspiradora permanente de las relaciones entre los dos países.

"Reciba V.E. la seguridad de que la República Argentina, seguirá con especial atención, el nuevo curso de los acontecimientos que tan directamente afectan a esa gran nación y acepte los votos que en nombre del gobierno y el pueblo argentino, formulo por el triunfo definitivo de los principios que animan nuestra tradición jurídica y nuestra vida política independiente". Firmado: Ramón S. Castillo.

DE RUIZ GUIÑAZU AL Dr. ARANHA

BUENOS AIRES, 24. — Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, dirigió la nota siguiente a su colega brasileño, doctor Oswaldo Aranha:

En este momento, el gobierno argentino acaba de fijar oficialmente su posición, ante el estado de beligerancia entre Brasil y Alemania e Italia.

Quiero en esta hora tan trascendental de la historia de vuestro país, haceros llegar la expresión de mi más cordial simpatía por el gobierno y el pueblo brasileño.

La política de entendimiento fraternal y sincera, que ha sido siempre una feliz directiva de las cancillerías de ambas naciones [illegible] en la 27a. resolución de la reunión de cancilleres de Río de Janeiro, a cuyo efecto tengo a bien adjuntar a V. E. la copia del decreto correspondiente.

Ante esa situación de beligerancia, que según lo dice la nota de V. E., vuestro país se ha visto obligado a aceptar como un hecho inevitable, a pesar de su anhelo constante de paz, la República Argentina, solidaria con los Estados Unidos del Brasil, reafirma una vez más su fe en un régimen permanente de derecho y de respeto en la convivencia de los pueblos y en la plena realización de nuestros ideales de libertad y de cultura que constituyen la base y la substancia fundamental de nuestra vida política independiente. — (Firmado): ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU.

[illegible]

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA FRONTERA CON BRASIL

[illegible]

LA COMUNICACION AL EMBAJADOR BRASILEÑO

[illegible]

BOLIVIA SE ADHIERE A LA NO BELIGERANCIA

[illegible]

IGUAL ACTITUD ADOPTO AYER CHILE

[illegible]

CLAUSURO LOS BANCOS DEL EJE EL BRASIL

[illegible]

ELOCUENTE NOTA DEL EMBAJADOR INGLES

[illegible]

UNA OPINION DE Mr. CORDELL HULL

[illegible]

☆ PRIMERA FOTO DEL BRASIL EN GUERRA CON EL "EJE" ☆



LA REUNION DEL GABINETE realizada el 22 de agosto y presidida por el Presidente Vargas, en la cual se anunció el estado de beligerancia entre Brasil y Alemania e Italia. De izquierda a derecha: El Presidente Dr. Getulio Vargas; Alejandro Marcondes, ministro de Justicia y Trabajo; Enrique G. Dutra, ministro de Guerra; Gustavo Capanema, ministro de Educación, y Apolonio Salles.



Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, martes 25 de agosto de 1942. Nro. 5106.

Los Soviéticos Continúan Resistiendo en las Zonas de Acceso a Stalingrado

Se Anunció un Repliegue

Hundimiento de un barco

MOSCU, 24. — [illegible]

PARTE OFICIAL RUSO

MOSCU, 24. — [illegible]

NO HUBO CAMBIOS EN LOS SECTORES

MOSCU, 24. — [illegible]

☆ El Embajador Argentino con Avila Camacho ☆



EL Dr. ALBERTO CANDIOTI, embajador argentino (izq.), conversando con el Presidente Avila Camacho, después de las ceremonias formales. Atrás, aparecen dos miembros del Estado Mayor Militar del Presidente.

Los Alemanes Lograron Cruzar el Gran Recodo del Río Don

Grandes efectivos ha concentrado el ejército invasor en el sud

MOSCU, 24. — Las dos salientes formadas por los alemanes frente a Stalingrado aumentaron peligrosamente en volumen durante las últimas 24 horas y se anuncia que los tanques del Reich, junto con la infantería, consiguieron cruzar el gran recodo del Don.

En Kotelnicovo simultáneamente, los alemanes obligaron a los defensores soviéticos a replegarse en varios puntos, acentuando todas sus posiciones a lo largo del camino y la línea férrea situadas aproximadamente a 140 kilómetros al sudeste de Stalingrado.

La amenaza que se cierne sobre la retaguardia soviética en Kotelnicovo aumenta gradualmente, pero es probable que el comando soviético decida mantener sus posiciones hasta la llegada de nuevos refuerzos. Los contingentes rusos resisten con gran determinación [illegible] ciendo el mayor empleo posible de sus tanques en la región montañosa donde están luchando ahora. Los soviéticos acuden a todos sus recursos en material blindado, pero los tanques alemanes siguen siendo superiores en número y el [illegible]

VIAJE DE UN MILITAR NAZI

MOSCU, 24. — La Agencia Oficial [illegible] la conferencia asistieron el jefe de la Gestapo, señor H. Himmler y el técnico en fortificaciones [illegible]

Estratégica Posición del País Limítrofe

Posee importantes bases y aeropuertos

LONDRES, 24. — Aun cuando las fuerzas armadas del Brasil no deben ser subestimadas, sin embargo la mayor contribución que proporciona ese país a la causa de los aliados es su valiosa posición estratégica y la vastedad de sus recursos económicos. Los aeropuertos y los puertos marítimos brasileños sirven los primeros como punto de partida para los aviones pesados de bombardeo y transporte que tienen que trasladarse al Africa Occidental y los segundos para bases y lugares de refugio para los barcos de los convoyes aliados que se dirigen al Africa y Cercano Oriente.

Ya hace tiempo, que las bases aéreas del Brasil fueron utilizadas por los aviones aliados para trasportar personal técnico y materiales con destino a Africa, de ese modo se ha conseguido que los "Liberator" de bombardeo norteamericanos hayan podido intervenir en la lucha aérea que se libra actualmente en Egipto, a los pocos días de haber abandonado las bases norteamericanas.

Además la nación brasileña es una de las más ricas en materias primas y otros productos considerados básicos para los esfuerzos de guerra. Tiene en abundancia café, minerales estratégicos, entre ellos la bauxita, de la que se extrae el aluminio, tan importante para la construcción aeronáutica y carbón. Sus yacimientos de este mineral se elevan a la enorme cantidad de 5.000 millones de toneladas, que ha sido estimada por los peritos en minas. También dispone de caucho que se produce actualmente en gran cantidad, aunque su producción es inferior a la de los Estados Malayos. Las reservas madereras del Brasil son las mayores del mundo.

EL PODER MILITAR DEL BRASIL

Las fuerzas armadas del Brasil comprende las tropas del ejército, la marina y las de aviación que ahora están independizadas y tienen un ministerio autónomo. En tiempo de paz las fuerzas de tierra ascienden a cerca de 100.000 hombres y la prestación del servicio en filas consiste en un sistema combinado de conscripción obligatoria y voluntaria. Como el número de reclutas que deben ingresar cada año en filas es siempre superior a las necesidades del ejército, los que se incorporan al servicio lo son mediante sorteos, entre los reconocidos como aptos por el servicio médico militar. El servicio obligatorio en el ejército tiene un año de duración, mientras que los voluntarios sirven por espacio de dos años. Los reservistas son llamados por períodos de tiempo para refrescar los conocimientos adquiridos durante su paso por las unidades del ejército.

La mayoría de los oficiales son profesionales y proceden de las escuelas militares que existen en el país. Durante varios años, la instrucción del ejército estuvo a cargo de una misión militar francesa, a la cabeza de la cual estuvo el general Gamelin, que fué generalísimo de las tropas aliadas al comienzo de esta guerra y también [illegible]

[illegible]

LA POBLACION EN EL PAIS

[illegible]

con todo rigor toda actividad procedente de los súbditos del Eje. La única preocupación de las autoridades policiales del Brasil se refiere a las colectividades alemanas, cuya vigilancia es más difícil debido a que viven desparramadas en todo el país, por dedicarse con preferencia a las faenas agrícolas y habitar, por lo tanto en el campo.

LA ACTITUD PORTUGUESA

LISBOA, 24. — Los órganos periodísticos de la fecha publican en forma destacada la decidida declaración del gobierno portugués sobre su solidaridad moral con el Brasil.

Esa actitud interpreta, por otra parte, el verdadero sentimiento del pueblo de Portugal, agregándose que la posición adoptada por las autoridades lusitanas "no ha significado en ningún momento la ruptura de los lazos históricos con otros países".

El diario "Novidades" señala en su edición de hoy que "tanto el gobierno como el pueblo portugués han considerado siempre al Brasil como una nación hermana".

TRES SUBMARINOS HUNDIDOS

RIO DE JANEIRO, 24. — Aisladamente se anuncia que tres submarinos del Eje fueron hundidos en las últimas 24 horas, frente a las costas del Brasil. Los submarinos fueron avistados por tres [illegible]

UNA ESTACION CLANDESTINA

RIO DE JANEIRO, 24. — [illegible]

ACTITUD DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — [illegible]

BERLIN IGNORA LA NOTICIA

BERLIN, 24. — [illegible]

PERU TOMA UNA DETERMINACION

LIMA, 24. — [illegible] siderando el atentado cometido contra el mismo, como una agresión contra todas las naciones americanas.

REUNION INTERAMERICANA

WASHINGTON, 24. — Los representantes militares de las 21 repúblicas americanas que integran el Comité Interamericano de Defensa aprobaron unánimemente una reso[illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Pérdidas Italianas en Rusia

MOSCU, 24. — La radioemisora de esta capital anunció en base a informaciones de sus corresponsales en el frente que las tropas soviéticas infligieron cuantiosas bajas a la tercera división de infantería italiana —División "Celere"— en la zona sud de Kletskaya. Esta división, como ratificó ayer el comunicado nocturno soviético, perdió ya más de la mitad de sus efectivos, experimentando en solo dos días de lucha más de dos mil muertos.

El locutor agregó que en el mismo período la división italiana perdió casi la mitad de sus materiales bélicos y que la capacidad combatiente de sus regimientos 3o. de infantería y 1o. de artillería era tan deficiente que su comandante debió retirarlos de la lucha.

"Durante la ofensiva germana contra Kletskaya —destacan los despachos,— la División "Celere" que ya había experimentado serios reveses en las proximidades de Voroshilovgrado, fué transferida a las estepas del Don para relevar a otras unidades alemanas y lanzar posteriormente una ofensiva en la orilla oriental de dicho río. Cuando sus efectivos llegaron a destino, una unidad de infantería soviética lanzó un enérgico contra-ataque con el concurso de un batallón de tanques, obligando al comando alemán a recurrir a nuevas reservas, pero con todo, las fuerzas invasoras debieron retroceder cerca de 10 kilómetros.

"El coronel Salvatore, al mando de un regimiento, resultó con heridas de consideración, muriendo otro militar de alta graduación. Las tropas italianas experimentaron más de quinientos muertos mientras decenas de tanques, cañones y morteros fueron puestos fuera de acción.

La Situación del Cáucaso y la Ayuda de los Países Aliados a los Soviets

EMPLEO DE LAS RUTAS

El poderío militar ruso

LONDRES, 25.— A medida que se adjudican victorias militares, los nazis gustan exagerar el significado de ellas. En estos momentos, a estar de los voceros del hitlerismo la guerra se está definiendo con la conquista de zonas del Cáucaso por los ejércitos alemanes. Nada más incierto. Los ejércitos rusos si bien se retiran no han sido quebrados en ningún sector. La guerra, pues, no se define en estos momentos en el Cáucaso, por cuanto subsisten los poderosos ejércitos soviéticos dispuestos a ofrecer nuevas batallas y a reconquistar los terrenos perdidos.

Vinculan los voceros nazis estas victorias circunstanciales con la posibilidad de que los ejércitos soviéticos se queden sin la ayuda de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, por cuanto el avance de los germanos hasta la costa oeste del Mar Caspio cortaría la ruta más corta del abastecimiento que es la del Irán. Se afirma por parte de los nazis que ya no podría llegar el material bélico de las democracias a su aliada rusa. Este es argumento [illegible] que no tiene ninguna base seria. Es suficiente [illegible] para darse cuenta que la ruta del Irán puede ser reemplazada inmediatamente por otra, por ejemplo con la ruta marítima que ofrece el Mar Caspio, de manera que la ayuda podría llegar a Irán y del Irán por el Mar Caspio llegar hasta la ciudad rusa de Astrakan, de donde parten [illegible] hacia Stalingrado. Y para el caso de que Stalingrado fuera capturada, [illegible] desde Astrakan parten [illegible] hacia la Rusia Central. Los soviéticos, pues, no quedarían sin la ayuda británica y estadounidense.

Otra ruta que puede ser inmediatamente usada en el caso de que los alemanes tomaran todo el Cáucaso, cosa ésta bastante improbable, es la ruta que ofrecen los ferrocarriles de la República Soviética del Turkoman. Esta república limita con el Irán desde la costa este del Mar Caspio hasta [illegible].

Como queda explicado, no hay peligro alguno de que Rusia y sus combativos ejércitos se vean sorprendidos por la falta de la ayuda del material bélico que le prestan las democracias para ganar la guerra.

☆ Jefes Militares del Brasil ☆



EL MINISTRO DE GUERRA del Brasil, general Dutra (a la derecha), conversando con el jefe de las fuerzas mecanizadas de ese país, general Neyton Cavalcanti, con motivo de la salida de fuerzas militares para reforzar las bases de Arrecifes.

CAPTURA DE LIVNO

Acción de guerrilleros

FRONTERA ITALIANA 21. — Noticias recogidas en un punto de la frontera italiana hacen saber que cuando los patriotas yugoeslavos tomaron por asalto la ciudad de Livno, alrededor de 200 soldados alemanes y [illegible], soldados croatas a las órdenes de Berlín, se hicieron fuertes en un punto fortificado de la misma, esperando la llegada de refuerzos italianos.

Sin embargo las fuerzas patriotas yugoeslavas se lanzaron al ataque de dicha posición, obligando a los alemanes a rendirse.

Entre los prisioneros tomados por los patriotas se encuentra el capitán Vodopija, que es el responsable del fusilamiento de 500 patriotas servios.

Otro grupo de tropas patriotas capturó la ciudad de Kujo, capturando gran cantidad de material bélico que los alemanes tenían estacionado.

Terminan señalando las mismas noticias que durante el mes de julio último, los patriotas servios descarrilaron 12 trenes militares [illegible] en la provincia de Bosnia.

BERNA, 24. — Las noticias llegadas a ésta señalan la [illegible] de los actos de represalias contra los patriotas yugoeslavos y en especial en la baja Carniola, donde la localidad de Lobejina fué totalmente incendiada y la de Sodrazica destruída por las bombas aéreas, mientras que los habitantes de la de Kiri, localidad que también fué incendiada, [illegible] muertos por las bombas de gases arrojadas por los aviones alemanes. Los alemanes fusilaron a 120 personas en el territorio esloveno ocupado por sus tropas y ahorcaron a otros ocho en Litiaia, sin motivos para ello. En Dalmacia y otros distritos, donde los italianos [illegible] una lista en su poder que comprende cerca de 100.000 partidarios, a los que consideran "rebeldes", se ha comenzado a realizar una terrible política de represión. [illegible] que el gobernador italiano Bastianini, según dicen los oficiales italianos recién llegados de aquí, muerte a todos los rebeldes [illegible] regiones, dispuso condenar a [illegible] en la mencionada lista.

VIAJE DEL MINISTRO DE COLONIAS DE PORTUGAL

PRETORIA, Unión Sud Africana, 24. — El Ministro de Colonias de Portugal, señor Machado, llegó a esta capital acompañado de su esposa e hija.

El señor Machado fué recibido oficialmente por el mariscal Smuts y algunos miembros del gabinete, rindiéndole honores una compañía de infantería, mientras una banda militar ejecutaba el himno nacional portugués.

REGRESO DE CORDOBA EL MINISTRO TONAZZI

BUENOS AIRES, 24. — El ministerio de guerra dió un comunicado recordando a los ciudadanos de la clase de 1923 que el 1o. de Septiembre próximo a las 8 y 30 horas se iniciará en acto público, en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia Nacional, el sorteo correspondiente.

El sorteo será transmitido por L. S. 1 Radio Municipal y L. R. A. Radio del Estado, a los efectos de que los ciudadanos que no puedan asistir al desarrollo del sorteo, escuchen por intermedio de las mencionadas emisoras el número que les ha correspondido.

A tal efecto el locutor anunciará primeramente el número de orden y luego el número de sorteo que corresponde a dicho número.

BUENOS AIRES, 24. — Por el F. C. C. Argentino, regresó esta mañana de Córdoba el ministro de guerra, acompañado de los jefes y oficiales con quienes asistió a la entrega de los brevets a los nuevos pilotos militares del Ejército.

Poco antes de mediodía el general Tonazzi concurrió a su despacho reanudando sus tareas oficiales.

Operaciones Británicas en Territorio Birmano

NUEVA DELHI 24. — El cuartel general de la Real Fuerza Aérea en la India informa que los aviones británicos realizaron operaciones ofensivas sobre territorio birmano, habiendo derribado un aparato de caza japonés. Añade que varios caza-bombarderos británicos bombardearon en picada los edificios e instalaciones militares enemigas en la ciudad de Mawlaik, en el valle del río [illegible] occidental. Varios edificios fueron alcanzados por impactos directos de bomba.

FALLECIO EL FAMOSO PINTOR JORGE COLACO

LISBOA, 23. — Ha fallecido el pintor portugués Jorge Colaco, [illegible] del [illegible] artístico nacional, a la edad de 74 años.

El extinto fué un famoso pintor y caricaturista político, pero se distinguió sobre todo por haber hecho revivir el arte de los azulejos pintados a mano.

El pintor Colaco pintó decoraciones murales en famosos edificios europeos, principalmente en el castillo de Windsor, en el Vaticano y en el palacio de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

Colaco nació en Tanger y era hijo del Ministro de Portugal en Marruecos, Barón de Colaco.

ALEMANIA AGOTA SUS RESERVAS EN LA LUCHA CONTRA RUSIA

ESTOCOLMO, 24 (Para "EL ORDEN").— El curso de los esfuerzos germánicos para doblegar la resistencia soviética que en estos momentos asume los más sangrientos contornos en la ruta Stalingrado, hace que hoy seamos muchos aquí los que cavilemos en torno a las bajas que inevitablemente sufre la Whermacht en semejantes instantes, los más agotadores que se han impuesto los germanos en los últimos tiempos. Al respecto los cálculos varían [illegible], debiendo, empero, suponerse [illegible] la dotidida [illegible] que esas pérdidas de los nazis son pavorosas y hacen dudar aun a los más moderados en la apreciación de las mismas que el pardofascismo pueda llegar a sostener por largo tiempo más semejante desgaste de sus mejores efectivos. Por lo que aquí [illegible], cuando el Reich debió apelar a las divisiones de Italia, Hungría y Rumania, en mayor grado al que utilizara en un principio con carácter más bien "simbólico" que otra cosa, se entrevió ya que las reservas germánicas en hombres estaban en trance de agotamiento. A esto debe agregarse el reemplazo de soldados germanos que formaban los contingentes de ocupación en Europa por hombres de mayor edad, para despachar a los primeros hacia el frente contra Rusia y tendremos la sensación de que el señor Hitler ha debido apelar a fuerzas en hombres consideradas de segundo orden para poder seguir sosteniendo el ritmo de su actual acción bélica.

Estos efectivos, asimismo se hallan ya al borde del desaliento a raíz del ingente esfuerzo exigido de ellos en las semanas últimas en el Cáucaso y en las arremetidas actuales como lo evidencian [illegible] indicios que llegan a esta capital, entre cuyos síntomas más convincentes no debe desdeñarse el que nos ofrece el número creciente de soldados alemanes que se entregan voluntariamente prisioneros y el mayor número de pilotos germánicos que acuden a entregarse con sus máquinas de volar a Rusia. Dos de estos pilotos alemanes acaban de declarar a su arribo al país soviético que Alemania se siente cerrada por el odio de toda la Europa invadida, agregando uno de los mismos:

"Ahora los nosotros combatimos con las últimas fuerzas. Todo ha sido puesto en tensión, y ahora todo parece hallarse pendiente en el Reich con alfileres, pronto a deshacerse. Llegamos al extremo del agotamiento".

Por lo que toca a la aviación germánica, el otro aviador alemán que acaba de llegar a Rusia, expresó:

"Muchos pilotos alemanes ya no quieren combatir más y no atemoriza el nuevo invierno que se aproxima. Todos se sienten condenados. Los que se encuentran en el frente del extremo norte, vuelan sobre Murmansk como si partieran para una muerte fatal. Vuestra artillería antiaérea [illegible], dispara con exactitud. Por ello, perdiendo nuestros pilotos las ganas de volar sobre la bahía de Kola".

Estas y otras informaciones corroboran la creencia de que Hitler juega en estos momentos no solamente sus reservas finales en hombres, sino que apela a fuerzas que militarmente desprecia, como son las italianas, húngaras y rumanas las que no le permiten coordinar las acciones como cuando mandaba al matadero exclusivamente tropas alemanas. Pero todo hace creer que tampoco podrá disponer por mucho tiempo más de grandes reservas de los demás países del "eje", pues conforme flaqueen los alemanes, los demás encontrarán mucho más cómodo imitarlos también en esto.

MILDRED YATES.

La Zona Portuaria de Tobruk Sufrió un Recio Ataque de las R. F. Aéreas

COMBATES NAVALES

Naves del Eje Hundidas

EL CAIRO, 24. — El comunicado conjunto dado a publicidad por el [illegible] británico del Cercano Oriente, dice así:

Durante la noche del 22 al 23 de agosto, continuó la actividad de nuestras patrullas.

En el día de ayer no se registró ninguna actividad digna de ser señalada por parte de nuestras fuerzas terrestres.

[illegible] cazas bombarderos continuaron sus ataques contra los trasportes enemigos. Se libraron algunos combates aéreos.

Los aviones de bombardeo pesados británicos llevaron a cabo con éxito, ataques contra las instalaciones portuarias de Tobruk. Un avión enemigo de trasporte fué [illegible] durante la noche pasada por nuestros cazas, al intentar el enemigo un raid en pequeña [illegible] contra nuestras bases de tierra firme.

NAVES DEL EJE HUNDIDAS

LONDRES, 24. — El almirantazgo dió a publicidad un comunicado que dice: En el Mediterráneo central, un submarino británico al mando del teniente T. E. [illegible] hundió a un barco [illegible] de abastecimientos de tonelaje medio, que anteriormente fué bombardeado y averiado por aviones de la Real [illegible].

"Cuando la nave estaba detenida el submarino la atacó, oyéndose inmediatamente una violenta explosión hundiéndose la nave adversaria con gran rapidez.

"Otro sumergible británico bajo el [illegible] comandante N. R. G. Wingfield atacó a un convoy enemigo que viajaba protegido frente a las costas de Noruega, obteniendo un impacto directo en una nave la que al parecer fué hundida.

PARTE OFICIAL ITALIANO

BERNA, 24.— El alto comando italiano dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado:

"En el frente egipcio se registró un encuentro de patrullas [illegible] a nuestras fuerzas. Varias unidades mecanizadas enemigas fueron destruídas durante una tentativa de los efectivos contrarios de aproximarse a nuestras líneas.

"La aviación enemiga perdió siete aparatos en los combates aéreos: 2 fueron destruídos por los cazas alemanes y los restantes por las máquinas de caza italianas. Otro aparato enemigo fué destruído por las [illegible] antiaéreas emplazadas en Tobruk.

"La aviación británica efectuó una [illegible] contra Gela, en Sicilia, registrándose cuatro muertos y tres heridos [illegible] la población civil. Los daños materiales fueron de escasa [illegible]".

Las Bajas Canadienses en el Asalto a Dieppe

OTTAWA 24. — La quinta lista de las bajas canadienses en el raid aliado contra Dieppe señala que las mismas se elevaron [illegible] ahora a 418 hombres.

Esta nueva lista incluye a 152 heridos y un desaparecido.

El Río II Zafó de su Varadura

MONTEVIDEO, 24. — El buque de bandera argentina "Río Segundo" zafó de su varadura en la isla Coronilla donde se encontraba desde el día 10 de julio.

EL REFLOTAMIENTO

MONTEVIDEO, 24. — Desde La Paloma el corresponsal de la Agencia Reuter [illegible] que una vez reflotado, el vapor argentino "Río Segundo", está siendo inspeccionado actualmente por técnicos de la Administración Nacional de Puertos del Uruguay.

☆ Patrullando el Pacífico ☆



UN MODERNO PORTAAVIONES de la escuadra norteamericana en misión de patrullaje en la zona del Pacífico. Esta instantánea fué tomada en el momento que dispara uno de sus cañones de gran calibre. Parte de la tripulación, sobre la cubierta se tapa los oídos para amortiguar la violencia del estampido. Acompaña a esta poderosa unidad, un destructor de la Armada estadounidense.

Los Resultados del Viaje de Churchill

Han causado satisfacción en Gran Bretaña

LONDRES, 24. — Perduran en todas las esferas del Reino Unido los comentarios provocados por el anuncio del acuerdo alcanzado en las conversaciones mantenidas por el primer ministro británico, Mr. Churchill, y el jefe del gobierno soviético, señor Stalin. Una sensación general de satisfacción es posible recoger en todos los ambientes del país, desde las breves frases que percibe nuestro oído en el ómnibus, hasta en el tono general de las palabras escuchadas al pasar de gentes que salen de las fábricas y que dejan entrever que ello es precisamente lo que tan insistentemente clamaron en favor de Rusia. Lo más curioso de todo es que nadie sabe ni puede saber en concreto qué es lo que se ha acordado en las conversaciones del Kremlin, pero a nadie cabe duda que ello viene a dar satisfacción al anhelo tan hondo en este país de "hacer algo" para cooperar más directamente con Rusia en la tarea de derribar en el mismo suelo que usurpa al Moloch nazi. Nadie puede concebir otra cosa aquí.

En ésta y teniendo en cuenta las publicaciones soviéticas recientes, se cree que el nazismo está empleando sus recursos acumulados en un afán desesperado para obtener algo que sea decisivo contra Rusia. Y este es el momento, según opinión generalizada que va a extremarse la acción hitlerista, por lo que resulta altamente conveniente para las naciones aliadas desbaratar el intento que, a despecho de todo lo repetido por los agentes de la propaganda pardofascista está lejos de haber obtenido cualquier éxito serio para el logro de sus finalidades. Deben pues, esperarse para dentro de muy poco, acciones aliadas coordinadas que quizá permitan contemplar la derrota definitiva del nazismo como más inmediata que nunca. No hay que olvidar que dentro de un par de meses el frente del Este estará nuevamente cubierto de nieve y todos ya sabemos lo que esto quiere decir.

Naves Argentinas en la Fecha Patria del Uruguay

MONTEVIDEO 24. — Esta mañana a las 8, arribaron al puerto de esta capital los cañoneros argentinos "Libertad" e "Independencia".

La oficialidad y dotaciones de ambas naves participarán en los diversos actos conmemorativos del 117 aniversario de la Independencia del Uruguay que se celebrarán mañana.

Recrudecen las Violencias Estudiantiles en Bombay

BOMBAY, 24. — Han recrudecido las demostraciones populares en esta ciudad, especialmente de parte de los estudiantes, los que fueron dispersados por la policía.

Tres estudiantes resultaron heridos y algunos fueron detenidos mientras distribuían volantes, en los que pedían a los abogados y al público, que abandonasen el recinto de los Tribunales de Justicia.

Grandes Lluvias y Fuertes Vientos Azotan a Barcelona

BARCELONA, 24. — Una extraordinaria precipitación pluvial acompañada de fuerte viento azotó esta ciudad y las zonas adyacentes.

En varias calles el agua alcanzó más de un metro de altura transformando las arterias en verdaderos torrentes.

LA NUEVA TECNICA

Declaración de Mr. Blandy

WASHINGTON 24. — El jefe de la sección de coordinación del Departamento de Marina, contra almirante W. H. P. Blandy en una declaración hecha por radio telefonía desde "algún punto del Pacífico", dijo:

"Nuevas armas y nuevas técnicas están siendo utilizadas por los marinos norteamericanos en esta guerra, igual que siempre en el pasado".

Dirigiéndose a los obreros de las industrias bélicas de la nación, el contraalmirante Blandy agregó: "Estos combatientes no pueden permitir que se produzcan demoras en la producción de armas, por cuestiones fútiles o por disputas entre contratistas.

"Estos hombres solo están consagrados a la victoria, y yo les puedo asegurar a ellos que ustedes también solo piensan en ello".

El contraalmirante Blandy visitó el sábado último las islas Midway.

Investigarán la Formación de Sociedades Secretas, en el Territorio de Francia

ZURICH 24. — El corresponsal en Vichy del Neue Zürcher Zeitung, anunció que ha sido reconstituída la comisión que investiga la formación de sociedades secretas, agregando que la misma no depende actualmente del ministerio de Justicia, sino que está bajo las órdenes directas del señor Pierre Laval.

El corresponsal destacó que el jefe del gobierno francés tiene actualmente poderes para suspender por dos años el veredicto de destitución de funcionarios dictado por dicha comisión si están en condiciones de dar pruebas de lealtad al gobierno.

La Estada del Conde C. Sforza

BUENOS AIRES, 24. — El Conde Carlos Sforza continuó recibiendo en su alojamiento del Plaza Hotel expresiones de adhesión y simpatía por parte de connacionales y personalidades argentinas.

El conde Sforza ha recibido invitaciones de varias instituciones de Córdoba y Rosario, para visitar las citadas ciudades, lo que resultará improbable ya que a fines de la corriente semana regresará por vía aérea a Estados Unidos.

Equiparación de Fuerzas Navales en el Pacífico

ADELAIDA, 24. — El Ministro de Marina, señor Makin, pronunció un discurso en la sede de la Asociación de Marinos Australianos, diciendo especialmente:

Gracias al aporte aliado, hemos podido equiparar el poderío bélico de nuestros enemigos en el Pacífico.

Al referirse al hundimiento del crucero australiano Canberra durante la batalla naval librada en la semana pasada frente a las islas Salomón, el Ministro declaró que el enemigo había pagado por ello un precio exorbitante.

Un Violentísimo Temblor de Tierra Hubo Ayer en el Perú

Han Muerto 20 Personas

Gran pánico en el pueblo

BUENOS AIRES, 24. — Las agujas del observatorio de La Plata registraron un violento movimiento sísmico, que hicieron saltar las agujas del aparato y que continuaba a las 22.

El registro continuó a las 19.32 y el comunicado que al respecto dió el observatorio informa que fué tal la intensidad del movimiento, que las agujas saltaron de inmediato.

A las 22, el movimiento [illegible] calculándose el epicentro a 2.100 kilómetros al noroeste de La Plata, a unos 300 kilómetros de Lima.

Agregaba el comunicado que de haberse producido el sismo en una zona poblada, necesariamente ésta originaría una tremenda catástrofe.

NAZCA FUE LA MAS CASTIGADA

LIMA, Martes 25. (Urgente). — En horas de esta madrugada se recibieron telegramas de [illegible], confirmando la intensidad del movimiento, y haciendo saber que hasta el momento, la población más afectada era la de Nazca, donde se han registrado desgracias personales.

El telegrama termina diciendo que las pocas informaciones obtenidas hasta este momento aseguraban que el movimiento de tierra había provocado grandes daños.

GRAN PANICO EN LA PROVINCIA

LIMA, Martes 25. — En las últimas horas de la tarde, todo el país fué sacudido por un intenso movimiento sísmico.

En esta capital, la población [illegible], congregándose en las plazas y otros lugares abiertos.

LA ESTRUCTURA DE LA JUSTICIA HITLERISTA

LONDRES, 24. — La decisión de Hitler de nombrar ministro de Justicia al doctor Héctor Thierack, con plenos poderes, para formar una estructura nacional socialista para la administración de justicia, y tomar todas las medidas requeridas, ha sido considerada como el cierre del proceso de reformas que predijo el Fuhrer, en su último discurso ante el Reichstag en el cual advirtió a los jueces que debían actuar con mayor severidad.

Ha Producido Mucho Daño

Nazca fué la más castigada

Hasta el momento no se tienen noticias de que en otros lugares se hayan [illegible] personales y daños materiales.

VEINTE MUERTOS

LIMA, Martes 25. — Informaciones [illegible] señalaban a Nazca como la ciudad más afectada por el temblor, y agregaban que en la misma se habían [illegible] más de 20 muertos y daños materiales.

El número de heridos asciende a 50 y los últimos despachos hacen saber que se habrían declarado incendios, y que aproximadamente el treinta por ciento de los edificios habían quedado [illegible].

ENORMES PERJUICIOS

LIMA, Martes 25. — Aunque en la mayoría de los casos las comunicaciones desde esta capital con el interior habían quedado interrumpidas, se tiene conocimiento que el movimiento abarcó todo el territorio del país, y que además de Nazca, numerosos otros centros poblados han resultado con grandes daños y víctimas.

"Nuestro País Apoya la Actitud..."

(VIENE DE LA PAG. 1ra.).

[illegible] de adhesión y amistad al Brasil [illegible] en la solidaridad del [illegible].

EXPULSAN OBREROS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 24. — Los obreros de varias fábricas de esta capital [illegible] la presencia de obreros de nacionalidad alemana, solicitando a las autoridades la expulsión de los alemanes. Intervino la policía, pero finalmente fué aceptado el pedido de los obreros brasileños.

ACTITUD DE CHILE

SANTIAGO, 24. — El gobierno chileno resolvió declarar al Brasil no beligerante.

UN LABORATORIO SECRETO

RIO DE JANEIRO, 24. — La policía de este estado localizó en [illegible] Meriny, vecindad del distrito federal un laboratorio secreto [illegible] por el oficial del ejército [illegible] Kurt Walter.

[illegible] documentos secuestrados [illegible] el local Walter es perito en [illegible]. Además del nombre y su esposa han sido detenidos sus compañeros Higino Oli[illegible] y su cónyuge ambos italianos. [illegible] detenidos han sido trasladados a la ciudad de Niterói, capital del Estado.

EL BLOQUE RADICAL FRENTE A LA CONTIENDA

Esta tarde los diputados de la Unión Cívica Radical señores Manuel y Agustín Rodríguez Araya, [illegible], Mercader, Zara y López Merino dirigieron al presidente del bloque [illegible] la siguiente nota:

"Solicitamos del señor presidente haga considerar con el [illegible] que nuestro [illegible] de que todos los legisladores de nuestro sector se constituyan en la sede de la embajada de la República del Brasil, para [illegible] en la persona de su representante diplomático el sentimiento del pueblo argentino y nuestra adhesión, afecto y lealtad en la hora luctuosa que vive ante la [illegible] agresión nazi.

"Significaremos así que no es [illegible] indiferentes ante esta tragedia y que nos sentimos identificados y partícipes en la conflicto con el valiente pueblo hermano".

EL DOCTOR RODRIGUES ALVES EN LA CANCILLERIA

En horas de la mañana concurrió al Palacio San Martín el embajador de Brasil doctor Rodrigues Alves quien mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de relaciones exteriores.

Al retirarse el representante diplomático del país hermano, no se dió información oficial alguna sobre las cuestiones tratadas en su entrevista con el señor Ruiz Guiñazú quien, según trascendió, [illegible] acerca de la posición que resolvería adoptar el gobierno argentino frente al estado de guerra entre el Brasil y las potencias del Eje.

HUBO GRAN EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 24. — No por haber sido anticipados extraoficialmente los lineamientos de la posición que adoptaría el gobierno argentino frente a la alevosa agresión directa de que fuera objeto el Brasil [illegible] de una extraordinaria expectativa el anuncio oficial de la adopción de la misma. [illegible] asegurado que la decisión del P. E. sería adoptada por el primer magistrado de la Nación sin consulta personal a los ministros, pero esta mañana se supo que el Dr. Castillo había considerado conveniente realizar esta tarde un acuerdo de gabinete para tratar la importante cuestión en todos sus aspectos y consecuencias.

El presidente de la Nación concurrió temprano a su despacho y después de resolver algunos asuntos [illegible], se trasladó al Salón de Acuerdos, donde ya se hallaban reunidos todos los secretarios de Estado. La reunión se inició a las 16.15 y se prolongó a puertas cerradas hasta las 18. Al término del Acuerdo, el oficial mayor de la Presidencia informó que en el Palacio San Martín se daría la información respectiva.

SE PRESENTAN VOLUNTARIOS

RIO DE JANEIRO, 24. — El gobierno brasileño sigue adoptando providencias para hacer frente a la situación creada por el estado de beligerancia en que se encuentra [illegible] con las potencias del Eje.

Centenares de ciudadanos continúan presentándose a las oficinas de reclutamiento, aunque todavía el ministerio de Guerra no ha hecho el llamado pertinente. En las principales ciudades se repitieron las manifestaciones patrióticas. En las fronteras con [illegible] las autoridades han [illegible] vigilancia para impedir la huída de elementos quintacolumnistas que tratan de [illegible] a la [illegible] de todos los [illegible].

Actividades Desplegadas por las Autoridades Docentes y el Magisterio de Nuestra Provincia

Aplicación de Una Ley

El presidente interino del Consejo General de Educación, doctor Juan Rühlemann, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho.

Firmó diversos expedientes y concedió audiencias.

MEJORAS EN UN LOCAL

El presidente del Consejo realizó gestiones ante el directorio de la Cervecería San Carlos para que se hiciera cargo de las mejoras necesarias en el local que ocupa la escuela 257 de San Carlos Sud.

Ha obtenido éxito habiendo el citado establecimiento industrial autorizado la inversión de pesos 987.41 en los referidos trabajos. Estos, de acuerdo con lo que se nos informa, serán iniciados en la presente semana. Con este motivo el presidente del Consejo acompañado de otros funcionarios superiores y directores de la Cervecería San Carlos viajará a la ya nombrada localidad.

SE REALIZARA HOY UNA REUNION

En el despacho del presidente del Consejo de Educación tendrá lugar, esta mañana, a las 10 horas, la reunión de la comisión local de sericultura. Será considerado todo lo que se relaciona con el plan de trabajo que debe cumplir y dictará las resoluciones pertinentes para iniciarlo de inmediato.

LA SEMANA DE LA HIGIENE BUCAL

Como ya lo hemos informado, se ha iniciado la "Semana de la higiene bucal". El presidente del Consejo, el inspector general señor Luis Ravera y el secretario general señor Eudoro Rosas Leiva, viajaron a Rosario, después de mediodía. Han asistido al acto inicial de la Semana de la higiene bucal. Se realizó la anunciada audición por la emisora R. T. E. pronunciando conferencias el presidente del Consejo, el inspector general, el jefe de la Oficina Médica Dr. Clodomiro Zavalla y el Dr. E. Fenazo. Las autoridades regresaron anoche.

UNA NOTA AL CONSEJO DE EDUCACION

En nuestro diario hemos anunciado ya la forma cómo el Consejo General de Educación ha dispuesto realizar la reorganización de todo el magisterio de la provincia.

Relacionado con esto, en el día de ayer, la Unión del Magisterio, que preside el señor Antonio Lesina, y con la firma de la secretaria, señora Sara C. de Bragnolo, ha dirigido esta nota al presidente interino del Consejo, doctor Juan Rühlemann.

Dice así: Nos es sumamente grato dirigirnos al señor presidente y por su intermedio al Honorable Consejo, comunicándole que nuestro directorio, en su reunión última, ha resuelto dirigirse al honorable organismo de su digna presidencia, haciéndole llegar su beneplácito por la plausible resolución que recientemente tomara, relativa a la aplicación inmediata e integral de la ley 2951, en lo que respecta a la inmediata reorganización escolar, en base a los resultados del último concurso docente.

En la seguridad de que las apelaciones formuladas por los maestros disconformes con los resultados de referencia, serán entregadas a estudio de un organismo de carácter técnico, nos complacemos en saludar al señor presidente y digno colaborador, con la seguridad de nuestra distinguida consideración".

CONSTITUYOSE UNA COMISION

En la reunión efectuada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se ha constituído la Comisión de Biblioteca en la siguiente forma: Presidenta, Sra. Pierina P. de Cicattini; secretaria, Sra. Rosa F. de Aldini; Tesorera, Sra. Lydia F. de Hormaechea.

Además la institución mencionada tomó las siguientes resoluciones:

a) Enviar nota al señor Raúl Ruiz y Ruiz agradeciendo su donación consistente en "Historia Argentina", (3 tomos), "El General E. López" y "De nosotros los argentinos".

b) Entrevistar al señor Intendente Municipal con el objeto de obtener apoyo material.

c) Enviar nota al señor Presidente del Concejo Deliberante exponiendo los fines que persigue esta Comisión y solicitando un subsidio o subvención municipal.

d) Enviar nota a los socios de la entidad solicitándoles la donación de un libro.

e) Visitar algunas empresas cinematográficas con el objeto de obtener algunas funciones a beneficio de esta comisión.

f) Solicitar a la Comisión Directiva la designación de dos vocales.

g) Elevar a consideración de la Comisión Directiva el anteproyecto de Reglamentación interna para esta comisión.

☆ El Torneo Mayor de Ajedrez ☆



MIENTRAS SE DISPUTA EL TORNEO EN EL CIRCULO ITALIANO. — Dió comienzo anoche la disputa del Torneo Mayor de Ajedrez, organizado por la Federación Santafesina, cuyo ganador adquirirá el derecho de disputarle el título de Campeón Santafesino al actual poseedor, el fuerte ajedrecista Pedro Pasero. Los resultados de la fecha inicial, conocidos hasta el momento de cerrar esta edición, son los siguientes: Cámara 1/2, M. Pasero 1/2; Faisal 1, Bahamonde 0. En cuanto a las partidas que estaban disputando Neira con Burgalat; Chemes con Porral y Riera con Vighi, continuábanse disputando, siendo muy posible que hayan quedado suspendidas.

EL MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente, Sr. Hugo Freyre y el secretario, Sr. López.

El intendente concedió diversas audiencias, recibiendo a los concejales, al Dr. Alejandro Villada, García V. de Alemán y otros.

APERTURA DE PROPUESTAS

Se nos informó en la secretaría de Hacienda que se procedió a la apertura de la única propuesta presentada en la licitación para el rescate de bonos de pavimentación, ley 2161, ordenanzas 2385 y 2845. La única propuesta corresponde al Banco El Hogar Argentino que ofrece $ 61.000 de la ordenanza 2385 o sea de la primera serie al 92.95 por ciento. La propuesta pasó a estudio.

Movimiento de Buques

ESPERADO

Buque español Monte Javalon, en lastre, Carlos Sarsotti e hijos.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: Lancha argentina Amable María, varios; vapor argentino Norberto, varios; lancha argentina Joven Luisa Beltrán, varios; lancha arg. Sarsotti número 4, mineral; lancha arg. Luciano P., harina; lancha arg. Primera, inflamable.

A la descarga: Lancha arg. Amable María, varios; vapor arg. Teresita Benedetti, varios; arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Langis No. 5, cemento; lancha arg. Ciudad de Bella Vista, naranjas; lancha arg. Primera, tambores vacíos.

Equiparan los Sueldos

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del personal de Correos y Telégrafos, de la necesidad urgente de equiparar los sueldos con los vigentes en otras reparticiones nacionales cuyas tareas difieren en mucho de la intensa y permanente labor que soportan tales servidores, como así también mejorar sus perspectivas en la carrera administrativa, ya sea con refuerzos o rotación automática de los mismos, y hoy, como una prueba del estancamiento a que se ven obligados, y sin mayores comentarios, especificamos por sueldos, la cantidad de años necesarios para que un empleado pueda ser promovido a la categoría inmediata superior.

Sueldos de 800 a 1.000; 550 a 600; 375 a 400; 225 a 250; (10 años), 400 a 500 (12 años), 500 a 550 (19 años), 400 a 450 (trece años); 354 a 375 (17 años), 300 a ... años), 160 a 180, (27 años) y 160 a 200, (33 años). Como podrá apreciarse de 160 asciende 1 cada 27 años y de 150 a los 33, o sea cuando se ha excedido del plazo fijado para la jubilación que es de 30 a 35 de edad, lo que significa que no le es útil ni para el promedio que, al retirarse, no es mayor de $ 147.20 para el de 160 y 154 para el que percibió $ 200 en sus últimos 10 años.

Tenemos conocimiento que la Honorable Cámara de Diputados tiene a estudio un proyecto del señor Diputado Nacional Dr. José A. Borda y un anteproyecto del Director General de dicha repartición, Dr. Horacio C. Rivarola que promovería ascensos automáticos a 7424 empleados el primero y 3562 el segundo que demandaría un aumento mensual de pesos 485.155 y el total de empleados aumentaría en 1.635 plazas, pues, de 25.051 el total de puestos pasaría a 26.692.

Dado el particular interés del actual Director General, es de esperar que cualquiera de los proyectos enunciados prosperen, como así también los de salario mínimo, presentados por los diputados Alberto Espil y Ernesto L. de las Carreras.

LA ACTIVIDAD EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Instalado el Concejo Deliberante en su nuevo local, de la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Moreno, hubo ayer actividad.

Concurrieron el presidente, Don Urbano Callen y el secretario, señor Raúl Vives, que dejaron el despacho al día.

En sus respectivas salas estuvieron los concejales Dres. J. Pérez Martín, Raúl Copes, los señores Roberto Cassanello, Daniel Testi y Dr. Aurelio Scarponi. Se ocuparon del estudio de diversos asuntos que deberán ser considerados en las sesiones del próximo período.

Descendió Ayer la Temperatura

La temperatura descendió durante el día de ayer al punto que se dejó sentir el frío. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima alcanzó a 10 grados con 6 décimas, mientras que la máxima fué de 16 grados. El barómetro marcó 759.55. La dirección del viento sur-sureste con una velocidad de 26 kilómetros por hora.

El Colegio Farmacéutico se Dirigió al Gobernador de Mendoza Dr. Vicchi

Texto del Telegrama

En el día de ayer el Colegio Farmacéutico de Santa Fe se ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia de Mendoza, doctor Vicchi, refiriéndose, como se verá, a las actividades de la Franco Inglesa de Buenos Aires ante la iniciativa, según le informa el organismo de querer implantar Cadena Farmacéutica en todo el país, lo que ha dado lugar a que la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, entidad máxima de todos los farmacéuticos y bioquímicos de la República, inicie una campaña para evitarlo.

El telegrama del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe al Gobernador de Mendoza, dice así:

"La entidad comercial de Buenos Aires, bajo el rubro de Farmacia y Droguería Franco Inglesa ha establecido representaciones en diversas y distintas ciudades del país, con farmacias de su propiedad, con evidente perjuicio para el ejercicio liberal de la profesión en ese Estado. Este Colegio considerando que la profesión farmacéutica desde el punto de vista de la capacidad personal ética y científica para su eficiente ejercicio, como del básico intelectual de su aplicación social, no puede menos, empero, disminuirse o desnaturalizarse por combinaciones que afectan la independencia de sus funciones, lesionan la ética y dignidad de su elevada misión social y comprometen su actividad ejercida mediante contratos que significan un beneficio derivado de actuaciones profesionales reñidas con el debido respeto, consideración y equidad que debe primar por igual entre todos los profesionales de sanidad; que tanto la ley nacional número 4687 y las provinciales, reconocen en los derechos y deberes naturales del farmacéutico han consagrado la indiscutibilidad del profesional y su instrumento de trabajo, como sólo vive el carácter exclusivo, personal y no delegable de su responsabilidad técnica, civil y penal, corroborado por la alta autoridad de un Presidente Argentino, el Dr. Manuel Quintana al expresar en su Mensaje Presidencial (mil novecientos cinco): ...'es necesario dar exclusivamente la responsabilidad material, moral y penal a los farmacéuticos en el desempeño de su profesión' de cuyo ejercicio normal, libre y legítimamente remunerado depende entre otras la custodia de la salud pública; que ha de merecer todo el interés de quien ha demostrado como Vuestra Excelencia estar altamente inspirado en propósitos de bien público, por encima de cualquier interés particular por más encumbrado y poderoso que sea. En las provincias de Buenos Aires y Santa Fe ya se han dictado resoluciones moralizadoras prohibiendo las representaciones citadas. Por lo expuesto este Colegio confía en el pronunciamiento del Gobierno de Mendoza condenatorio y prohibitorio del trust de medicamentos y de farmacias que pretende imponer la empresa citada. — Dios guarde a Vuestra Excelencia. José Corti, Presidente del Colegio Farmacéutico de Santa Fe; María Ester Costa, Secretario".

Renueva sus Autoridades el Colegio de Abogados

En el mes de setiembre próximo realizará una asamblea extraordinaria el Colegio de Abogados de Santa Fe que actualmente preside el Dr. Rodolfo M. Weidmann para renovar, en forma parcial, su directorio. Desde ya esta asamblea ha despertado interés entre los asociados a dicho organismo.

Cesan en sus mandatos los actuales directores: Dr. Rodolfo Weidmann que ejerce ahora la presidencia; los doctores Raúl Salgado, Mariano Burgos, Eduardo Gschwind y Aldo Pablo Santucci.

Con el fin de que con la anticipación debida, se tenga todo preparado la presidencia ha remitido la invitación y el orden del día a considerar a todos los colegiados.

A la vez les recuerda que para que, cada uno pueda participar en el comicio debe ajustarse a lo que prescribe el artículo 31 del reglamento del Colegio de Abogados.

Actividades Comerciales

PASO EL HIDROAVION HACIA EL PARAGUAY

El hidroavión "Río de Janeiro", procedente de la Capital Federal llegó ayer a Santa Fe, a las 10 y 20 horas de la mañana, con pasajeros y correspondencia.

A las 10.50 horas, reabastecido de combustible en el puerto local, continuó viaje a Asunción del Paraguay llevando también correspondencia y pasajeros.

COMICIOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENS. MUNICIPAL

El día 1 del mes de setiembre próximo, tendrán lugar los comicios para la integración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal. Relacionado con éste se ha realizado en el día de ayer una reunión a la que asistieron algunos jefes de secciones, empleados de diversas dependencias de la comuna.

Se cambiaron ideas para preparar una sola lista para concurrir a los referidos comicios.

Piden los Trabajadores del Estado que se Dejen sin Efecto las Suspensiones Originadas por los Embargos

Interpretando un anhelo general de los obreros del Estado y accediendo al pedido de una delegación de Rosario que llegó a la Capital Federal con motivo de las suspensiones producidas por no haber podido levantar los embargos trabados sobre sus sueldos en razón de no haber obtenido los préstamos que acuerda la ley de Crédito al Empleado Público por haberse agotado los fondos votados por el Congreso, el consejo directivo de la Asociación Trabajadores del Estado viene realizando activas gestiones tendientes a obtener que sean dejadas sin efecto esas suspensiones hasta tanto sea ampliada la partida para préstamos y se concedan los solicitados por los afectados por embargos.

Independientemente de las gestiones realizadas en la Cámara de Diputados, se ha presentado una nota al ministro de Obras Públicas solicitando se dejen en suspenso los efectos del decreto de fecha 22 de noviembre de 1941, ya que sus disposiciones se adoptaron en la inteligencia de que todos aquellos obreros y empleados que tenían sus sueldos embargados podrían normalizar su situación con la obtención de un préstamo, pero como éste no les fué concedido por haberse agotado los recursos destinados a ese fin, no es justo aplicarle el castigo previsto.

La Asociación Trabajadores del Estado tiene fundadas esperanzas en lograr el levantamiento de estas suspensiones ya que, por otra parte, su pedido se ve apoyado por un proyecto de declaración presentado a la Cámara por el diputado Sr. Bosano Ansaldo.

En realidad, no puede ser más justo el pedido formulado al ministro de Obras Públicas por lo que no hay duda que será resuelto favorablemente.

Actividades de la Sociedad Argentina de Escritores

Conferencias de Carlos Carlino

La Sociedad Argentina de Escritores de esta ciudad nos ha informado que con el auspicio de la filial de la S. A. D. E. y del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el poeta Carlos Carlino disertará en Sáenz Peña, Corrientes y Resistencia. El tema que desarrollará es "Los gringos invasores". Las conferencias tendrán lugar los días 24, 26 y 29 del corriente.

NOTA AL CONSEJO DE CULTURA

El presidente de la filial de la S.A.D.E. ha dirigido al presidente del Consejo Municipal de Cultura de Santa Fe, la siguiente nota:

"Santa Fe, agosto 22 de 1942. Señor Presidente del Consejo Municipal de Cultura, Dr. Salvador Dana Montaño — Presente.

De mi mayor consideración: He recibido su atenta nota de fecha 20 del corriente, en contestación a la comunicación que le enviara haciéndole saber la integración de la C. Directiva de esta Sociedad, que ha establecido su sede en el Museo Municipal de Bellas Artes, por una deferente atención de su director el Dr. Aurelio Scarponi.

Me complacen íntimamente los términos de su nota, donde al mismo tiempo que me expresa su satisfacción, por el hecho de que nuestra Sociedad haya establecido su sede en una de las dependencias de ese Consejo, me comunica a título personal, la complacencia con que vería que se diera a la Sociedad que presido un representante en el Consejo Municipal de Cultura.

Desde luego, señor presidente, su deseo personal de ver integrado por un representante de nuestro gremio, el Consejo, que con tanto acierto preside, me complace en mi carácter de escritor y de presidente de la filial de la S. A. D. E., pues esa aspiración revela, no solo un reconocimiento al derecho de los escritores a estar representados en todas las organizaciones que tratan de orientar y fomentar la vida cultural del pueblo, sino también la consideración y el respeto que nuestra filial ha conquistado en Santa Fe.

Me permito comunicar al señor presidente que coincidiendo con sus deseos el concejal Dr. Aurelio Scarponi, presentará en las próximas sesiones ordinarias del C. D. un proyecto de ordenanza estableciendo la representación del filial de la S. A. D. E. en el C. M. de Cultura, la creación de un premio a la producción literaria local y la integración del jurado que debe otorgar esa retribución por un escritor delegado de nuestra filial.

Esta feliz coincidencia me mueve a solicitar al señor presidente todo su apoyo al proyecto del concejal Dr. Scarponi, que concreta nuestras aspiraciones y coincide con los deseos personales del señor presidente.

Aprovecho esta oportunidad para anticipar al señor presidente nuestro reconocimiento por su eficaz intervención en favor de los proyectos mencionados. Saludole con mi mayor consideración.

(Firmado): Agustín Zapata Gollán, presidente; Carlos Carlino, secretario.

Los Actos en Homenaje a la Fecha Patria Uruguaya

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario patrio en la República Oriental del Uruguay, hoy se realizarán diversos actos recordatorios en la Escuela Fiscal Nº 567 que lleva el nombre del país vecino.

En horas de la mañana se llevará a cabo un acto patriótico en el local de la escuela, el que se iniciará cantándose el Himno Argentino y luego el Himno Uruguayo, pronunciándose palabras alusivas al acto, que estarán a cargo de la maestra Srta. Celestina Benassi, del señor Carlos Antuña, de la colectividad uruguaya; y de la Srta. Teresa Martí, de la Escuela República Oriental del Uruguay de la ciudad de Rosario.

Por la tarde se efectuará una transmisión radial, asistiendo a la misma maestros y alumnos de la Escuela R. O. del Uruguay de Rosario y miembros de la Sociedad Cooperadora de la misma.

Disertación en el C. del Orden

Ya hemos informado, con anterioridad sobre la disertación a realizarse en el Club del Orden el día 28 del corriente, la cual estará a cargo del literato don Roberto Levillier, de larga y conocida actuación en nuestro país y en el extranjero, donde se destacó por sus excepcionales dotes.

El señor Levillier, que fué en su oportunidad embajador de nuestro país en España, Perú y el Uruguay, cargo éste último que acaba de renunciar para acogerse a un bien merecido retiro, ha sido un asiduo colaborador de nuestros colegas La Nación y La Prensa, en sus ediciones dominicales, siendo a la vez autor de la importante y difundida obra "Papeles de los gobernadores de Tucumán en el siglo XVI", necesaria para el estudio de la Historia Colonial Argentina. Tiene publicados numerosos libros, entre ellos "Orígenes Argentinos", "Reconstrucción del pasado colonial" y su último "Don Francisco de Toledo, Supremo organizador del Perú".

El Público Espera Sea Resuelta la Oferta Para la Venta de Pan Barato en la Ciudad

Sesionó Ayer el Comité de Estudios de los Problemas de Nuestro Puerto

Tal como lo habíamos anunciado, sesionó ayer, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, el Comité de Estudio de los Problemas del Puerto, que ya ha dado a publicidad dos de los capítulos de sus conclusiones.

La reunión dió comienzo a las 18.30 horas, con la asistencia de los siguientes delegados: por el Centro de Ingenieros de Santa Fe, los ingenieros Carlos A. [illegible] y Enrique [illegible]; por el Centro Comercial, los señores Juan C. Occhi y José Fernández Fariza; por la Bolsa de Comercio, el señor Guillermo [illegible]; por la Sociedad Industrial, el señor [illegible]; por el Centro de Almaceneros, el señor [illegible] López y el Sr. Domingo Tettamanti. Los delegados deliberaron largamente, considerando los capítulos 3 y 4 del estudio que están realizando.

Tales informes han sido aprobados y de acuerdo a la resolución de ayer, serán presentados de inmediato a los poderes públicos, como una contribución a los estudios que se están realizando.

Como se recordará, los capítulos 1 y 2 de estos estudios, se refirieron a un estudio del Río Paraná y antecedentes históricos del Puerto de Santa Fe. Los informes que ahora se han aprobado y que oportunamente serán dados a conocer, entran a estudiar la faz de la explotación de nuestra estación de ultramarinos.

Deben Tomarse Medidas Para Mejorar la Calidad

Hace ya días que la Sociedad de Patrones Panaderos, presentó una nota a la Intendencia Municipal, donde hacía el ofrecimiento de expender pan a 20 centavos, en un tipo especial, de piezas de un kilo, las cuales solamente se despacharían en el mostrador de esos establecimientos.

Tal nota, como correspondía, el Intendente la elevó al Ministerio de Salud Pública, que es el encargado de controlar, no solamente la cuestión de la calidad del pan que comemos, sino los precios de los artículos de primera necesidad.

Hasta ahora nada hemos sabido del destino de la nota, pero debemos suponer que está siendo estudiada por las autoridades. Por ello nos parece oportuno que hagamos algunas consideraciones sobre el tema, para luego no tengamos que dar marcha atrás.

Hay que [illegible] de la calidad del pan que se venderá al público en las condiciones citadas y en general el q' se expende en los repartos a precio superior al anunciado.

Una de las proposiciones de los patrones panaderos, es la de que se alteren los convenios obreros, en el sentido de aumentar la tasa de harina que debe [illegible] cada cuadrilla en la jornada. Se trataría de aumentar diez kilos a los noventa estipulados. Estamos en condiciones de afirmar que tal pretensión sería resistida por los obreros, y lo anunciamos porque pensamos que hay que tener en cuenta estas cosas antes de que se llegue a cualquier clase de conflicto en mejor. Más cuando se trata de un gremio que está planteando cuestiones de cierta gravedad frente a las oficinas del gobierno, en materia de contralor del cumplimiento de las leyes obreras y los convenios firmados con las entidades patronales.

Sostendrían los obreros que es muy fácil hacer rebajas del precio del pan contando con el aumento del trabajo de los mismos. Los precios que obtendrían los patrones no serían inferiores al costo, de ninguna manera; y no sería razonable que los obreros, que sufren ya los recargos de costo de vida derivados de la situación general, deban sufrir además el recargo de sus tareas. Hay que considerar también, la actitud patronal en este sentido. Por un convenio que no sabemos hasta dónde se puede tolerar, desde el punto del mejor aprovisionamiento a la ciudad de este elemento de primera necesidad, la población de Santa Fe no consume pan fresco los días Domingos, pues de esta manera evitan los jornales de ese día, sin preocupación del respeto que el pueblo consumidor merece.

Y si alguien pretendiera hacer pan los domingos, no podría, pues el convenio patronal lo impide. Si bien desde el punto de vista del cumplimiento de las leyes obreras de descanso dominical, el Departamento del Trabajo ha podido aceptar ese temperamento, sería interesante saber lo que podría opinar el Instituto Bromatológico, cuyas preocupaciones no son de índole legal, sino de cuidado de la salud del pueblo.

El problema del pan que consume nuestra población debe ser estudiado por las autoridades del Ministerio de Salud Pública, en esta ocasión, en forma integral. Las dos ramas de ese ministerio están ligadas por una sola jefatura ministerial —Salud Pública y Trabajo— y por lo tanto está en esas manos el resolver de manera general la cuestión.

No se trata de ofrecer solamente la elaboración de un tipo de pan barato, sino de saber cómo es el pan que se venderá en esas condiciones.

Se Reunirán el Jueves los Obreros Panaderos

Como esta [illegible] se reunieron ayer los Obreros Panaderos en Asamblea. Tras de tratar diversos asuntos gremiales, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo jueves a las 16 horas, oportunidad en que será tratada la situación planteada ante la Oficina Regional del Trabajo, en la interpretación y aplicación de los convenios existentes entre los patrones y obreros.

☆ Primer Aniversario de la "Peluquería Bristol" ☆

EN CALLE MENDOZA 2572 (al lado del Café Paulisa) está instalada la "Peluquería Bristol", cuyos propietarios agradecen a su numerosa clientela el favor dispensado durante este primer año de vida comercial. Sin lugar a dudas que el servicio esmerado, la atención ideal de los empleados y la higiene ponderable, son un complemento del prestigio creciente que va adquiriendo esa conocida peluquería, que además cuenta con anexo de manicura y salón reservado para masajes faciales. La nota nos muestra el salón de la "Peluquería Bristol" con su personal en plena tarea.

CERTAMEN LITERARIO EN CAÑADA DE GOMEZ

Con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la Escuela Normal de Maestros "Juan Francisco Seguí", de Cañada de Gómez, la dirección de dicho establecimiento ha organizado un certamen literario que se llevará a cabo en el mes de setiembre próximo.

Una Comisión Obrera Visitó el Departamento del Trabajo

Solicitó su Mediación

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Andrés Ayala, concurrió a su despacho en el día de ayer.

Recibió a una numerosa delegación del Sindicato Obrero de la Construcción de la ciudad de Rosario que, concurrió acompañada del secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apellán. La delegación dió a conocer la situación que se le ha creado a dicho gremio por la falta de cumplimiento al convenio, de parte de diversos constructores y empresas constructoras. Solicitó la directa intervención del Presidente para evitar un nuevo conflicto, similar al último que sostuvo el Sindicato con los patrones, y que fué solucionado con la intervención del señor Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz.

El Presidente después de oir la exposición, y el memorial que se le entregó, permitió a los delegados obreros intervenir en seguida para solucionar la situación que se le daba a conocer.

Poco después llegó de Rosario un Inspector de la Oficina Regional que informó al Presidente sobre todas las gestiones que la Regional había realizado.

NUEVO CONVENIO DE TRABAJO

El sindicato de obreros metalúrgicos de nuestra capital ha constituido una comisión integrada por cinco obreros para que redacten un convenio de trabajo para todos los obreros de la industria metalúrgica, y que someterá a las empresas. Al hacerlo el Sindicato manifiesta que de acuerdo con la carestía de la vida los salarios que perciben los obreros metalúrgicos son tan reducidos que con ellos es de todo punto imposible mantener los hogares.

Con la finalidad de que la comisión designada de a conocer el pliego convenio el Sindicato ha convocado a reuniones que se realizarán los días viernes y martes, a las 18 horas, en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, calle Mariano Comas 3449.

EL CONFLICTO DE S. CARLOS

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo dictará esta semana el laudo arbitral que pondrá fin al conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros queseros de San Carlos con la firma industrial.

El laudo ha sido solicitado por ambas partes al fracasar las gestiones conciliatorias de la Oficina Regional del Trabajo.

LA SITUACION DE UN ESTABLECIMIENTO DE PANIFICACION LOCAL

La Oficina Regional del Trabajo ha elevado a la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo un informe relacionado con la situación que se ha creado una panadería de esta ciudad, al no acatar las disposiciones que se han notificado para que se coloque dentro de lo que establece el pliego de convenio y cumplimiento de leyes.

Solicita el Director Regional las medidas necesarias para que se le exija a esa firma el cumplimiento tal cual lo hacen las de toda la ciudad.

Se hace notar que se trata de una firma que desde hace años no se somete al cumplimiento de leyes y convenios, lo cual hace que, otros propietarios de panaderías protesten sin que falten aquellos otros que ante lo que ocurre, tampoco cumplen.

LA INSPECCION MEDICA DE LAS ESC. LAINEZ

Adhiriéndose a la campaña de la Semana Bucal que se realiza actualmente, el Jefe de la Inspección Médica Seccional de las Escuelas Laínez en esta Capital, Dr. José Mirol ha resuelto que el Dr. Faustino Gutiérrez realice una jira por el departamento San Cristóbal en la presente semana y pronuncie conferencias sobre la higiene bucal.

También ha dispuesto que el odontólogo, Dr. Eduardo Paez de la Torre, en el departamento San Justo realice inspecciones y asesore a las escuelas sobre la higiene bucal, lo que también harán en Venado Tuerto, departamento General López.

—Del Departamento Garay regresó el Jefe de la Inspección Médica Dr. Mirol, quien realizó una inspección.

Reclaman Un Servicio

Como estaba anunciado, tuvo lugar una reunión de vecinos de la Playa 26 Sin Nombre, en el Club Ferroviario de Santa Fe. En dicha reunión se resolvió designar una Comisión para que se entreviste con el señor Intendente Municipal, a fin de ratificarle el petitorio que se le formulara oportunamente para que se restablezca el servicio de ómnibus de la combinación de la Empresa "Villa Guadalupe".

También se dió cuenta a los asistentes de las gestiones que se vienen realizando para que una Empresa particular preste un servicio de ómnibus desde la Playa 26 Sin Nombre hasta el centro, las que se encuentran muy adelantadas.

Posteriormente se consideró la conveniencia de constituir una Sociedad Vecinal de defensa de los intereses y mejoras para el vecindario. Contando con el apoyo de todos los asistentes, se resolvió invitar a los vecinos para una nueva reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las 9 horas, en el mismo local, para dejar constituida la Sociedad y al mismo tiempo dar cuenta del resultado de las gestiones a realizarse.

Conferencia del Escritor Hebreo Natan Bistritzky

Conforme a lo anunciado, mañana miércoles, a las 18.30 hs., en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola tendrá lugar una conferencia organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que estará a cargo del escritor Natan Bistritzky, sobre el tema: Un Puente Moderno Entre Oriente y Occidente.

Natan Bistritzky es un poeta de la nueva Palestina, artífice del renacimiento del idioma hebreo. Como poeta, se le debe el libro: Días y Noches, en el que relata la vida esforzada y heroica de los que iniciaron la reconstrucción del estado judío. Como dramaturgo, se le deben varios dramas sobre temas judíos, representados en los teatros de Palestina y traducidos ya a varios idiomas.

Se le deben también un libro de cuentos literarios y una extensa labor periodística. Como traductor ha vertido al hebreo las obras de Romain Rolland: Beethoven, y Tolstoi.

Ha pronunciado conferencias en distintos centros intelectuales europeos y últimamente en Buenos Aires.

Registro Civil

Primera Sección. — Matrimonios: José Loira Portela con Catalina Lequi, argentinos; Emilio Enrique Rossauro Guidi con Ela Carolina González de Acha, argentinos.

Defunciones: Adelaida Berón, argentina, 50 años; Margarita Navarrete, argentina, 27 días; Emilio Wedekin, argentino, 71 años; José Acevedo, argentino, 44 años; Jacobo Levik, polaco, 47 años.

Segunda Sección. — Matrimonios: Enrique Pedro Ornaghi con Zulema Esther Jorda, argentinos; Jorge Alberto Schuber con Ana María [illegible], argentinos.

Casa de Gobierno

Poca actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, no habiendo concurrido a su despacho el primer mandatario doctor Joaquín Argonz.

Por su parte, los señores ministros de Hacienda y Obras Públicas, Gobierno e Instrucción Pública y Trabajo, concurrieron a sus respectivos despachos a la hora habitual, ocupándose de los trámites de los ministerios a su cargo y atendiendo luego a numerosas personas.

Bancarias

En la quinta de los señores Carlos Cassanello y Atilio Giavedoni, tuvo lugar el homenaje que los empleados del Banco Español del Río de la Plata Ltdo. le ofrecieron al señor gerente, don Enrique R. Lucá Wagner, con motivo de su retiro del mismo. La fiesta consistió en un almuerzo campestre, en cuya oportunidad se le hizo entrega al homenajeado, de un obsequio recordatorio. Según ha trascendido, se proyecta una nueva demostración al señor Lucá Wagner, la que será ofrecida por los gerentes de las instituciones bancarias locales.

Se Embarca Mineral en el Puerto, Para Zárate

Desde hace ya algunos meses estaban paralizados los embarques de mineral en bruto por el Puerto de Santa Fe para la Capital Federal o localidades del Sud. Esto no había dejado de llamar la atención.

Ayer, en la zona portuaria se nos informó que había llegado una lancha de bandera nacional "Saravalli No. 4" que ha iniciado los trabajos de carga de ese producto, en una importante cantidad. Se destina ese cargamento a la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires, para una gran fábrica de fundición que allí funciona.

Se adelanta que no será éste el único cargamento de mineral en bruto que será llevado de nuestro Puerto dado que vendrán otras embarcaciones también a cargar. De ser así, como se informa, ello no ha de dejar de ser beneficioso para nuestra Estación fluvial, especialmente porque en las tareas se ocupan obreros.

La lancha que ahora está cargando partirá apenas termine las operaciones.

El Orden

DEBE ESCUCHARSE LA VOZ DE LOS CAMPOS

MIENTRAS SEAN —y es indudable que lo han de ser por mucho, sino es para siempre— nuestras campañas el escenario máximo en que se apuntalan la economía y las finanzas de la Nación, un principio elemental de lógica impone a cuantos detentan, ya en una forma ya en otra, funciones directivas y orientadoras, presten a las actividades de las mismas la atención que, por su importancia trascendental reclaman.

Para que ese requisito pueda jugarse con eficiencia positiva, el mismo principio elemental de lógica aconseja que debe descenderse [illegible] hasta la intimidad de ese laboratorio inmenso para auscultar con precisión las pulsaciones del complicado conjunto. Contentarse con [illegible] al respecto, informaciones de segunda mano o por intermedio de entidades donde priman intereses que, por más respetables que sean, no son los inmediatos y permanentes de aquellas actividades, es exponerse a malograr, en todo o en parte, tanto por su gravitación en las distintas [illegible], constituye la fuerza básica del mecanismo económico que impulsa, regula y mantiene la vida y el porvenir mismo del país.

La magnitud y variedad de las fuerzas que se mueven dentro del ilimitado panorama rural hace suponer que en él existen hombres e instituciones que por su conocimiento y experiencia, encuéntranse en condición de opinar sobre la forma en que corresponde ser contemplada, en determinados momentos, la situación de las energías a las que ellos han entregado, por completo, sus esfuerzos y capitales. Y, no cabe dudas que esa opinión amasada con las necesidades, inquietudes, fracasos y éxitos del medio, ha de ser un reflejo de la realidad y por lo tanto, de un valor inapreciable para quienes, por su posición, son llamados a intervenir para que la misión orientadora inherente a su investidura, se determine eficazmente en favor del bien general de la comunidad, alejando cualquier fact r de perturbación que pudiera [illegible] del equilibrio indispensable para la buena marcha del país y sus instituciones.

En los instantes difíciles porque atravesamos, ¿ha sido sincera y debidamente escuchada esa opinión que, por su origen, compendia la voz de las campañas?

Aunque resulte sensible, hay que reconocer que a esa opinión, expresada en los más diversos tonos en la prensa, reuniones y congresos, no se le ha otorgado el lugar que le [illegible]. Un hecho reciente, del que ya nos hemos ocupado en anteriores comentarios, pone de manifiesto que en ciertos sectores de las altas esferas gubernativas se ha procedido con demasiada prescindencia de lo que conceptuamos el más auténtico reflejo de nuestra realidad, con la agravante de que no ha faltado la negativa expresa en considerarla, aunque más no fuera que como elemento de juicio, cuando el mismo fué espontáneamente ofrecido por quienes tenían suficiente derecho para hacerlo.

No se [illegible] otra cosa de las conclusiones adoptadas, por [illegible], en el Congreso de las Sociedades Rurales recientemente celebrado en la Capital Federal. En efecto, si se hubiera procedido más de acuerdo con las exigencias de nuestra campaña, o se hubiese incluido en la mayor parte de las mencionadas resoluciones, el [illegible] encontramos proyectos [illegible] por el Poder Ejecutivo al Parlamento si no se hubiese hecho llegar en igual sentido al gobierno las expresiones de la magna asamblea integrada por los valores genuinos representativos del trabajo rural en toda la república.

La cruda expresión no puede pasar inadvertida. Al contrario, merece ser recibida como una saludable admonición, a fin de que se ponga término entre nosotros a la política esencialmente burocrática, para entrar de una vez en el terreno de la verdad, que no es otro que aquel donde se elabora la grandeza de la nación y que, como hemos dicho, tiene su voz inconfundible, cuyos acentos, por su procedencia, no pueden ser sino el [illegible] de la realidad, de conformidad con la cual deben ejercerse, dentro de los imperativos de la justicia, las funciones orientadoras que exige toda sociedad bien organizada.

PUBLICACIONES DEL TODO INNECESARIAS

Cada vez que en presencia de circunstancias difíciles para el erario público, se habla de reducir los gastos administrativos con el fin de colocarlos, en lo posible, a tono con los recursos, invócanse invariablemente razones de utilidad pública y otras de carácter [illegible] para que ese asunto quede como está, o mejor dicho para que el presupuesto [illegible] inalterable su marcha [illegible] como [illegible] viene sucediendo años tras años, se obstaculizan las dificultades cada vez que [illegible] los [illegible] para cubrir los capítulos respectivos.

Sin embargo, una ligera ojeada a esos capítulos nos indica, [illegible] ulteriores esfuerzos, que [illegible] muchos los puntos susceptibles de supresión sin que se lesione la utilidad pública y sin que se origine la cesantía de las personas que, por su actuación, ya se han hecho acreedoras a una especial consideración y que, en el caso, podrían pasar a trabajar en oficinas donde la escasez de personal impide el normal desarrollo de las funciones correspondientes.

En efecto, vemos, entre otros muchos asuntos por el estilo, que varias reparticiones editan revistas y boletines propios, en los que son más las cosas ajenas a la repartición que se insertan que las que podrían tener un interés, aunque muy limitado, que justificara, en cierto modo, su sostenimiento y su aparición casi siempre desconcertantemente irregular. Son publicaciones prácticamente inútiles desde que ningún servicio prestan al público, pero que no por eso dejan de insumir muchos pesos en su personal y y para su impresión que nadie lee y que, al más, sólo sirven para proporcionar satisfacciones a determinados funcionarios.

Creemos que un sincero recorrido por todas las líneas del género no dejaría de dar saludables resultados. Con ello ganarían indudablemente tanto las reparticiones que en nada se prestigian con esas hojas, como la provincia que se libraría de una carga que viene soportando sin beneficio alguno conocido, ni moral ni material, para la comunidad que es la que tiene que pagar estas inversiones del todo injustificadas.

No tenemos por qué estar esas publicaciones. Quienes tienen la misión de sanear el presupuesto de gastos las conocen tanto como nosotros, y a ellos damos traslado del asunto —ya que en estos días se les ofrece una magnífica oportunidad para tratarlo— a fin de que procedan de acuerdo con los intereses generales que deben estar muy por encima de las particulares conveniencias.

Los Problemas de la Vivienda Popular Urbana Deben ser Encarados con un Exacto Criterio Colectivista

Nos hemos referido en una serie de notas, en días pasados, a los diferentes aspectos del problema de la vivienda, desde el primario reparo de nuestras gentes indigentes, el rancho de paja, barro, malas tablas y latas; hasta los [illegible] de resolver este complejo problema de la vida moderna, mediante las construcciones de escaso costo, realizaciones [illegible] de grandes aspiraciones populares y de amplios propósitos de gobierno.

Nuestra provincia tiene ya una ley que crea la llamada Comisión de la Vivienda Popular, por la cual los gobernantes aspiraban a encontrar la solución de este problema, en sus dos aspectos, es decir la vivienda urbana y la rural.

De acuerdo a la ley 2907, de esta creación, la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, debe realizar las más amplias



UNA VISTA de un magnífico block de casas para obreros en una de las localidades industriales de los Estados Unidos, donde se ha llegado en esta materia a las más brillantes y económicas concepciones

investigaciones en la materia a su cargo; debe encontrar la manera de dar impulso a la iniciativa particular y además debe atender a todos los otros detalles de la vida moderna colectiva, es decir el seguro de vida obligatorio, la creación de cooperativas de consumo entre los presuntos ocupantes de esas casas colectivas que [illegible] la comisión hacer [illegible], etc.

La solución [illegible] que se ha buscado, se ha limitado a la repetición de algunas iniciativas viejas, tendientes a la construcción de un grupo de casas, con el simple criterio de pequeños departamentos, con todos los inconvenientes de los mismos, y sin ninguna de las ventajas capaces de brindar las grandes construcciones colectivas.

SENTIDO FUNCIONAL DE ESTA OBRA

Las naciones que han encarado ya hace muchos años este problema, y aún en nuestra propia nación —en algunas realizaciones de Buenos Aires— han descartado la simple construcción de un "grupo de casas tipo económico, para realizar grandes construcciones de tipo block, con un funcionamiento integral, es decir tratando de solucionar todos los problemas domésticos de la vida moderna, desde el aprovisionamiento cooperativo, a los servicios de luz, refrigeración y calefacción, que planeados en estas condiciones resuelven muchos de los inconvenientes de la economía individual.

Tal como hemos encarado en nuestro medio la cuestión, no podemos arribar sino a resultados mediocres, provocando más trastornos y [illegible] gastos que en tiempo muy corto, ha de demostrar que son inútiles.

Realizando estas construcciones de tan poco alcance, lo único que se consigue es aumentar el escepticismo en la gente, y gastar tiempo y dinero.

La nación parecería que está por encarar la cuestión en forma más amplia, pues en el reciente despacho sobre la creación del Instituto Nacional de la Vivienda Popular, en el Senado de la Nación, se dan las directivas para la [illegible] de construcciones en grande escala, tras un estudio serio, tal como lo prevé dicha ley, que acaso tenga sanción del Congreso en este período parlamentario; por lo menos en la Cámara alta.

SOLUCIONES COLECTIVISTAS

Mientras todas las actividades sociales del hombre están recibiendo el impulso de una corriente de extraordinario poder, en el sentido de la organización colectivista; mientras el comercio, la industria y todas las ramas del trabajo se transforman en el sentido indicado, resulta un criterio atrasado el aplicado en nuestro medio, cuando se propende a la creación de grupos de casas individuales, cuya vida doméstica se desarrolla con todos los inconvenientes de las viejas costumbres, cada día más [illegible] de las modalidades de la vida moderna.

No se ha realizado, digamos esto de paso, ni tan siquiera la tentativa muy necesaria de buscar solución a los abusos ciertos que se cometen con las ventas a mensualidades y otras formas particulares de llegar a la propiedad de los menos pudientes, de acuerdo a lo que pide el inciso a) del artículo 1º de esa ley 2907. Es indudable que no es posible crear, por una simple ley, hábitos y costumbres en la población, pero en este caso sería muy fácil, por simple acción de comparación de los resultados prácticos de estas viviendas [illegible], llegar a convencer a la gente de las ventajas de este tipo de vida.

Lo cierto es que, de la manera actual, las soluciones son precarias y no tienden a llegar al fomento de ese espíritu de [illegible], de que la ley se hace eco.

BARRIOS O GRANDES BLOCKS DE CONSTRUCCIONES

Realizando planes de [illegible], se puede llegar a la construcción de barrios especialmente edificados bajo estos principios modernos de la arquitectura, y en forma tal que las manifestaciones sociales, deportivas y culturales tengan dentro de ese perímetro los escenarios necesarios.

Baños públicos, piletas de natación, salas para actos de diversas categorías, todas estas cosas son posibles cuando se trabaja con sentido funcional de lo que deben ser estos planes de construcción de viviendas modernas.

La vida urbana, en las grandes ciudades modernas, plantea una serie de problemas que el individualismo, en materia de construcciones, no ha podido ni puede resolver. En una de las fotografías que ilustra esta nota, hay una escena típica de la ciudad antigua, con sus ferias callejeras, con el hacinamiento de gentes que pugnan por llegar a esos puestos de venta, con el aspecto clásico de las ventanas de las grandes barriadas pobres de las ciudades populosas, donde los inquilinos ponen a secar la ropa en los mismos balcones, etc.

La ciudad moderna, a la par que resuelve todos estos problemas, debe, cuando se planean estas construcciones destinadas a dar albergue a las clases menos pudientes, tratar de encontrar soluciones duraderas.

Decíamos hace unos días, que la solución de los pequeños departamentos ultraeconómicos, es precaria, pues la familia obrera suele ser prolífica y por tanto, ese mismo obrero que, recién casado, puede arreglarse dentro de la escasas paredes de estas construcciones, apenas pasan unos años, muchos menos que los necesarios para pagar esa pequeña y ya inservible casa, debe abandonar esa vivienda para buscar mayor espacio, que bien podemos llamar con propiedad vital.

Dentro de las construcciones realizadas en block, y con todas las comodidades que pueden brindarse a esas grandes cantidades de familias, los espacios libres están realizados en gran escala y suplen tranquilamente la falta de patios particulares, que en otras condiciones son imposibles de obtener para cada familia.

De esta manera, encarando las cosas con este sentido, podemos llegar a la educación de la gran masa obrera para otros hábitos de vida, [illegible] medio de la aplicación de principios cooperativistas, que forzosamente son necesarios, desarrollados paralelamente a una vida más disciplinada.

Esa disciplina está ampliamente compensada por las enormes ventajas que surgen de una economía de este tipo, en la realización de un mejor standard de vida para todos.

LA VIVIENDA RURAL

Todo esto en cuanto a la [illegible] de la vivienda urbana, pues en cuanto a la [illegible] de las viviendas rurales, nos parece que ya sería un gran adelanto, que marcaría una verdadera revolución en nuestras campañas, el sólo cumplimiento de las especificaciones de la ley nacional 11.627, sobre arrendamientos agrícolas, y las disposiciones de nuestra ley 2.997, que llega a penar con mayores imposiciones a los propietarios que



LAS VIEJAS CIUDADES, con el funcionamiento de ferias en las calles de barrios obreros y con hacinamiento de las casas de vecindad, representan este mal aspecto, problema que la ciudad moderna ha resuelto

no construyan las viviendas indispensables, compatibles con mínimas comodidades de que debe gozar un trabajador.

Todo esto no se cumple, pues hay que considerar que la vigilancia del cumplimiento de la ley de arrendamientos no puede estar en manos del mismo colono que debe pleitear para conseguir el reconocimiento de sus derechos. Es el Estado el que debe hacer cumplir la ley, y en esto la ley santafesina que impone una pena que se traduce en una mayor contribución territorial, como multa, es ya un avance apreciable, siempre que se cumpla; cosa que desgraciadamente no ha sucedido hasta ahora.

Se Reiniciarán Mañana las Actividades Legislativas

Conforme lo hemos adelantado, en la presente semana habrá intensa actividad legislativa con la finalidad de estudiar y sancionar los importantes asuntos y proyectos que el Poder Ejecutivo ha incluído para ser tratados en el actual período de sesiones extraordinarias.

Como se sabe hay importantes proyectos aparte del presupuesto y cálculo de recursos para el año 1942.

Figuran las modificaciones al Código [illegible]; la Caja de Previsión Social; el Código de Policía; el proyecto sobre el fomento de las industrias, y otros muchos conocidos porque de ellos hemos dado amplias informaciones.

La Cámara de Diputados está citada para mañana miércoles por la tarde.

Las informaciones aseguran que habrá número para deliberar con lo cual se podrán considerar algunos proyectos, entre ellos el de modificaciones al Código Bromatológico y otros porque se estima que tendrán despachos de comisiones.

La Cámara de Diputados realizará también sesiones el jueves y el viernes próximo, de conformidad con lo que resolvió en su última sesión.

La Secretaría de la Cámara de Diputados ha recibido un mensaje y decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia en el que incluye entre los asuntos a tratar en el actual período de sesiones, el conflicto municipal de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo.

En el mensaje referido se expresa que se remite copia legalizada del decreto de incluirlo por considerarlo necesario ante la situación creada entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez.

No cabe duda que el tratamiento de este asunto, ha de dar lugar a debates interesantes en las cámaras legislativas.

EL PROBLEMA HOSPITALARIO

Esta semana concurrirá a la Cámara de Diputados el Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Suministrará los informes que ha solicitado la Cámara, a iniciativa del diputado radical, Dr. Molinas, sobre el problema hospitalario de la ciudad de Rosario. El ministro tiene ya todos los antecedentes para responder en forma amplia.

ACTIVIDADES DEL SENADO

La Cámara de Senadores realizará también esta semana una intensa labor.

DONO UNA BANDERA PARA UN MASTIL EL 12 DE INFANTERIA

A raíz de la donación de una bandera nacional, por parte del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", al doctor Julio Vera Candioti, para ser enarbolada en el mástil que el mencionado profesional está construyendo en el Rancho "La Querencia", se han cursado entre los nombrados las siguientes notas:

"Santa Fe, 18 de agosto de 1942. — Al Dr. Don Julio Vera Candioti. — 4 de Enero 1145. — Ciudad. — De mi más distinguida consideración: Me es grato llevar a su conocimiento que el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales, de mi mando, en consideración a los motivos que inspiran su obra en general, altamente patriótica y grata a los sentimientos que practican las Instituciones Armadas, ha dispuesto obsequiar a Vd. una bandera argentina, para que sea izada, a su terminación, en el mástil del rancho "La Querencia", que actualmente Vd. está construyendo.

"A tal efecto, desearía conocer aproximadamente la fecha en que será concluído, por ser propósito del suscripto efectuar con esa oportunidad una [illegible] de la tarde.

"Aprovecho para expresarle mi más alta estima. (Firmado) Julio César Mendoza, Coronel, Jefe del R. 12".

A esta nota contestó el doctor Vera Candioti en los términos siguientes:

"Santa Fe, agosto 19 de 1942. Al Sr. Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" Coronel D. Julio César Mendoza. — Ciudad.

"De mi consideración distinguida: En mi poder su atenta fecha de ayer, en la cual me hace saber que el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" de su mando, ha dispuesto obsequiarme una Bandera Argentina para que sea izada en el mástil que actualmente estoy construyendo.

"Esa distinción, que desde ya agradezco, me honra sobremanera, por tratarse del trabajo de mis manos y de mi esfuerzo personal; ya que por otra parte, comprendo perfectamente el alto sentido patriótico que inspira a ese Regimiento al tomar tal resolución, como así, efectuar la formación de la tarde en base de motivos que nos pertenecen a todos los argentinos por igual.

"Espero, Dios mediante, tenerlo terminado para el transcurso del próximo mes de septiembre; sugiriéndole para el acto que se propone, el día 24 de dicho mes, fecha en que se cumple el 130º aniversario de la gloriosa batalla de Tucumán, y que al mismo tiempo se festeja el día de la Virgen de Las Mercedes, "Generala del Ejército Patriota" como la declaró el General Belgrano, luego de la mencionada batalla.

"Con esta oportunidad le saludo con mis mejores consideraciones personales y alta estima. (Fdo.): Julio Vera Candioti".

Planteóse la Labor del Concejo

En horas de la mañana de ayer se realizó una reunión en el despacho del intendente municipal, don Hugo Freyre, a la que asistieron el presidente del Concejo Deliberante, don Urbano Cullen, el secretario don Raúl N. Vires, y los concejales señores Roberto Cassanello, Daniel Tes[illegible] y [illegible] Scarponi.

Dicha reunión se prolongó hasta pasadas las 13 horas y, aunque oficialmente no se suministraron informaciones al respecto, de lo tratado ha trascendido que se han cambiado impresiones sobre el plan de labor que debe cumplir el cuerpo deliberativo en el próximo período de sesiones.

El intendente habría expuesto sus puntos de vista acerca de importantes iniciativas que deben merecer la atención del Concejo Deliberante, por cuanto necesitan las ordenanzas del caso.

Acerca de lo conversado, los concejales convinieron en prestar todo su apoyo, con la finalidad de que se puedan llevar a cabo las obras de mayor urgencia y con las que serán llenadas verdaderas necesidades en la ciudad, en especial modo en las zonas urbanas.

GESTIONARASE UNA ESCUELA DE GRANJA PARA LA ZONA AGRICOLA DE ESPERANZA

CONCORDANTE con las diversas publicaciones aparecidas en estas columnas [illegible], relacionadas con la necesidad de establecer en la zona de la ciudad de Esperanza una escuela agrícola con especialidad en materia de granja, se nos comunica que está tomando cuerpo en la mencionada ciudad y localidades bajo su influencia, un movimiento de opinión con el propósito de interesar al gobierno [illegible] a los legisladores nacionales, a fin de que la iniciativa del citado establecimiento sea traducida cuanto antes a la práctica.

Sería de desear que el movimiento a que nos referimos adquiera la organización y solidez necesaria para que las gestiones enunciadas [illegible] lo que ya es impostergable para la región [illegible], cuna de la colonización agrícola del país y que hasta la fecha, no ha tenido aún la suerte de que se la beneficiara con una institución de la índole expuesta, no obstante haberse tratado el punto hace precisamente [illegible] años, en el primer Congreso regional agrícola realizado en esa vecina ciudad.

Nuestra opinión respecto a la explotación granjera es bien conocida. Hemos sostenido siempre que dicha explotación, si puede implantarse dentro de determinadas condiciones, y que constituye un grave error el auspiciarla incontroladamente como si todas las tierras sujetas actualmente a los cultivos tradicionales fueran campo propicio para tales actividades que en teoría aparecen como la satisfacción de un ideal económico, en el terreno de los hechos están destinadas a lamentables fracasos.

En efecto, no bastan para la mencionada actividad, la fertilidad del suelo y el clima apropiado. Es necesario que se [illegible] otros requisitos [illegible], tan [illegible] como [illegible], además de los ya [illegible], la estabilidad del agricultor mediante la propiedad de la tierra que trabaja, los [illegible] de comunicación, la relativa cercanía a los mercados de consumo y [illegible] de embarque y que, sobre todo esto, se haga presente una preocupación superior que, [illegible] dirección al trabajo productor, regule la comercialización [illegible] del fruto de ese trabajo, para no caer en las garras de la especulación aniquiladora, evitando al mismo tiempo de que aparezcan, sin solución de continuidad, los saldos incolocables, como son los que actualmente agobian en forma [illegible] la economía general del país.

Las tierras bajo la influencia de la ciudad de Esperanza reúnen, en gran parte, las condiciones a que acabamos de referirnos. La subdivisión, en virtud del derecho sucesorio, de las antiguas concesiones, ha conducido allí la propiedad particular a los límites en que, [illegible], se abandonan los cultivos extensivos, para buscar en la intensidad los resultados que necesita el aumento de la población [illegible] con el suelo legado por sus mayores. La facilidad de las comunicaciones con los grandes mercados y puertos, cumplese en el caso en forma altamente satisfactoria, existiendo la posibilidad de mejorarla, [illegible], en cuanto se refiere a los caminos nacionales. La práctica, además, en las tareas rurales que posee la gran mayoría de los habitantes de esa región, es una circunstancia precursora del éxito, máxime si se tiene en cuenta el espíritu emprendedor de los hombres de [illegible], al [illegible] de ser los descendientes de quienes en las horas iniciales de la grandeza económica del país, fueron los que con [illegible], plantaron sobre el amodorramiento secular de la pampa primitiva, las estacas de los primeros ranchos y abrieron los primeros surcos desde los cuales debía, mediante un milagro sin precedentes, elevarse la potencialidad agraria de la nación.

En atención a esas condiciones y al hecho de que [illegible], en virtud de las [illegible] del todo favorables, ya son muchas las actividades granjeras que, con resultados excepcionales, se han hecho presentes en esa zona, resulta de urgencia que se disponga para la misma la creación de una escuela bajo el sistema de una gran [illegible] que imparta los conocimientos necesarios para el arraigo y fomento de esas actividades, con lo cual se vendría a satisfacer la legítima aspiración de un importante núcleo de la población de nuestra provincia.

Convendría, en consecuencia, que los iniciadores del movimiento que [illegible] estas líneas, lo condujeran con el tino necesario a fin de que la finalidad que se persigue, sea cuanto antes una realidad más para agregar a las muchas que, como una alta expresión de progreso, ya posee la zona de Esperanza.